

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta:** Nro. 1

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar el objeto de la convocatoria a consignar en el ANEXO N° 3 es ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2623562, Tal como se indica textualmente en el numeral 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA en la pg. 15.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que debe considerar lo establecido en las Bases Administrativas Capitulo I - 1.2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar si el plazo a consignar en el anexo 4 es: (SESENTA) 60 DÍAS CALENDARIOS.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que debe considerar lo establecido en las Bases Administrativas Capítulo I - 1.8

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar si el postor debe contar con Inscripción vigente en el RNP, Consultoría en obras de saneamiento y afines ¿ Categoría B y/o superior

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que debe considerar lo establecido en las Bases Administrativas Capítulo III en el numeral 3.1 Terminos de Referencia 1.5 Consideraciones Especificas b) De la Habilitacion del Consultor de Obra

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité confirmar si el postor debe acreditar 1 o 3 veces el valor referencial para obtener los 70 puntos en experiencia del postor en la especialidad.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que su consulta no viene a lugar, puesto que de acuerdo a las bases administrativas el puntaje maximo para acreditar el valor referencial es de 60 puntos, se le sugiere al participante revisar las Bases Administrativas CAPITULO IV Factores de Evaluacion - Evaluacion Tecnica donde indica claramente los puntajes para los factores de evaluacion

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta:** Nro. 5

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección que anexen la estructura de costos.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que la Estructura de Costos se encuentra detallado dentro de las Bases Administrativas, se sugiere al participante revisar el folio 60

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 027-2024-MPH/CS ¿ PRIMERA CONVOCATORIA

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado indica al participante que la nomenclatura del proceso de selección es: AS-SM-27-2024-MPH-CS-1

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	03/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:38:16

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar si los anexos se dirigen o al ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES o al COMITÉ DE SELECCIÓN

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado aclara al participante que el conductor del procedimiento esta llevado acabo por el COMITÉ DE SELECCIÓN, por lo tanto todo anexo va dirigido al COMITÉ DE SELECCIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-MPH-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DFISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN CC.PP. LA SOLEDAD, LA FLORIDA Y HUERTA MARGARET, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2623562.

Ruc/código :	20602522050	Fecha de envío :	04/06/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIDNEY S.A.C.	Hora de envío :	23:12:47

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se está vulnerando el Principio de Concurrencia. Se solicita respetuosamente que amplíen la categoría del RNP a la categoría A o superior. Considerando la competencia en los contratos públicos y obtener así una oferta adecuada al mercado.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 15      Literal: b      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de Concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Que según el Artículo 29 Requerimiento: 29.1. Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación (...); 29.8. El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación; y el Artículo 16° - LCE y el artículo 29° - RLCE, el área usuaria es la responsable de la formulación de los Términos de Referencia. En ese sentido este Colegiado NO SE ACOGE la observación presentada por parte del participante

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null